

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-023-2023.** Acta número cero veintitrés correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecisiete de abril del dos mil veintitrés a las dieciocho horas con cinco minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, la señora Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Al ser las 6 y 5 de la tarde se da inicio a la Sesión Ordinaria 23 2023, del Consejo Nacional de Vialidad, con la asistencia de mi persona, Luis Amador, Ministro de Obras Públicas y Transportes, doña Ángela Mata, don Pablo Zeledón Quesada, don Braulio Venegas, don Federico Baltodano, doña Leandra Quesada Alpízar, don Roy Delgado Alpízar, contamos con don Mauricio Batalla Otárola. Todos de manera presencial en la sala de sesiones del Consejo de administración. -----

#### **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

##### **ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 23-2023.** ----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Primero sería la Aprobación, revisión y aprobación del orden del día. Alguna observación o sugerencia con el orden del día. Doña Ángela. -----

**Vicepresidenta Ángela Mata Montero:** Gracias don Luis. Si yo solicito la posibilidad de trasladar para la próxima sesión el tema de Asuntos de Auditoría Interna, el archivo confidencial que fue circulado recientemente para tener tal vez un poco más de tiempo de hacer análisis de la información que se nos hizo llegar.

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien, entonces estaríamos sacando el artículo 6 1 del orden del día. ¿Alguna otra modificación? Entonces sometemos a aprobación con modificación y los que están de acuerdo entonces y en firme por favor. Gracias. -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba con modificación el orden del día de la sesión 23-2023 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA.** -----

**ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta 22-2023 de fecha 13 de abril de 2023. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasamos a la Lectura y Aprobación del acta. Tenemos lectura, comentario de aprobación del acta 22 2023 de fecha 13 de abril del 2023. ¿Observaciones al borrador del acta previamente circulada? Yo me abstengo de aprobarla pues estuve ausente. Doña leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpizar:** De igual forma me abstengo estuve ausente la sesión anterior. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien, entonces someteríamos a votación la aprobación del acta sin correcciones y en firme los que estén a favor. Gracias ---

**ACUERDO 2:** Se aprueba sin observaciones el Acta 22-2023 de fecha 13 de abril de 2023. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS).** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasamos a Asuntos de los señores directores. Doña Ángela. -----

**Vicepresidenta Ángela Mata Montero:** Gracias don Luis. Yo quisiera plantear la posibilidad, como lo comentamos en algunos ... perdón asociado al correo que se

nos hizo llegar sobre la cantidad de acuerdos que tenemos todavía pendientes, tal vez, un par de sesiones de trabajo para comenzar, que puedan culminar, tal vez con una sesión extraordinaria para hacer aprobación del documento, pero yo sí creo importante que a este punto nos sentemos a revisar los acuerdos que hay pendientes, hay temas de seguimiento, hay temas que son de alguna manera informativos, pero sí hay temas de fondo que creo que este Consejo debe revisar. -

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien, entonces yo creo que tocaría que una Comisión los revise ¿o el Consejo? Muy bien, entonces que el Consejo los revise y que se convoque una sesión extraordinaria para tomar los acuerdos que correspondan al respecto. ¿Algún otro asunto de señores directores? -----

#### **CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----**

**ARTÍCULO 4.1. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2020LA- 000007-0006000001, “Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales en lastre: No. 801, secciones de control: 70202 Bribri-Sureka, 70201 Sureka-Shiroles, No. 802, secciones de control: 70222 La Bomba-Cruce de María Luisa (Asunción), 70223 Cruce María Luisa-Aguas Zarcas (escuela); No. 803, sección de control: 70480 Estrada (cruce Saborío)-Barmouh; No. 804, secciones de control: 70280 Batán-Sahara (centro de población), 70180 Sahara- Río Madre de Dios, 70560 Río Madre de Dios-Freeman (escuela); No. 813, secciones de control: 70550 Matina-Cuatro Millas, 70190 Cuatro Millas-7 Millas (canal Matina), Zona 5-2, Limón”. -----**

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasamos entonces asuntos de la Dirección Ejecutiva, tenemos el Artículo 4 1. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2020LA- 000007-006000001, “Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales en lastre: No. 801, sección de control: 70202 Bribri-Sureka, Sureka perdón, 70201 Sureka-Shiroles, No. 802, secciones de control: 70222 La Bomba-Cruce de María Luisa (Asunción), 70223 Cruce María Luisa-Aguas Zarcas (escuela); No. 803, sección de control: 70480 Estrada (cruce Saborío)-Barmouh;

No. 804, secciones de control: 70280 Batán-Sahara (centro de población), 70180 Sahara- Río Madre de Dios, 70560 Río Madre de Dios-Freeman (escuela); No. 813, secciones de control: 70550 Matina-Cuatro Millas, 70190 Cuatro Millas-7 Millas (canal Matina), Zona 5-2, Limón”. Oficio de la Dirección Ejecutiva 08-2023-0339 de fecha 11 de abril 2023, recibido el 13 de abril 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Don Mauricio, le doy la palabra para que usted por favor nos explique. -----

**Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola:** Gracias señor Ministro. Después de hacer la revisión de la Comisión de Adjudicaciones y después de tener los informes técnico, jurídico y financiero, se recomienda al Consorcio de Dinaju-Gasol, conformado por la empresa Dinaju y Galindo Solutions, para poder llevar a cabo esta licitación abreviada. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien. ¿Consultas de los señores Miembros? Votamos entonces la adjudicación de conformidad con la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva. Lo votamos y en firme, a favor. Gracias. -----

**ACUERDO 3:** Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2020LA-000007-0006000001 “Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales en lastre: No. 801, secciones de control: 70202 Bribri-Sureka, 70201 Sureka-Shiroles, No. 802, secciones de control: 70222 La Bomba-Cruce de María Luisa (Asunción), 70223 Cruce María Luisa-Aguas Zarcas (escuela); No. 803, sección de control: 70480 Estrada (cruce Saborío)- Barmouh; No. 804, secciones de control: 70280 Batán-Sahara (centro de población), 70180 Sahara-Río Madre de Dios, 70560 Río Madre de Dios-Freeman (escuela); No. 813, secciones de control: 70550 Matina-Cuatro Millas, 70190 Cuatro Millas-7 Millas (canal Matina), Zona 5-2, Limón”; al Consorcio Dinaju-Gasol, conformado por las empresas Dinaju S.A., cédula jurídica 3-101-138088 y Galindo Solutions, S.A., cédula 3-101-691913, por un monto de ₡711.808.178,49 (setecientos once millones ochocientos ocho mil ciento setenta y ocho colones con

cuarenta y nueve céntimos), el cual incluye, el porcentaje correspondiente al impuesto al valor agregado y un plazo de ejecución de 360 (trescientos sesenta) días naturales; lo anterior, de acuerdo con lo manifestado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante oficio No. CRA 012-2023 y la Dirección Ejecutiva mediante oficio No. DIE-08-2023-0339. **ACUERDO FIRME** -----

**ARTÍCULO 4.2. Informe sobre el estado de las contrataciones por imprevisibilidad.** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasamos al artículo 4 2 Informes sobre el estado de las contrataciones por imprevisibilidad. Oficio de la Dirección Ejecutiva 08-2023-0345 de fecha 11 de abril 2023, recibido el 13 de abril 2023, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Le doy la palabra a don Mauricio para que usted explique. -----

**Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola:** Si señor Ministro. Este Consejo había solicitado este informe, en el entendido de que el 2022, la época lluviosa septiembre, octubre, noviembre fue el año más lluvioso en los últimos más de 100 años, exceptuando por ahí 1945, me parece. Esto generó una serie de imprevisibilidades que se están llevando a cabo, que se adjudicaron el año pasado, pero que se están llevando a cabo con presupuesto 2023. Importante señor Ministro, dejar constancia de que todo el presupuesto del 2023 no solo está comprometido en términos de imprevisibilidades, sino que también nos hace falta cerca de 16 mil millones para poder completar todas las imprevisibilidades que se le presentan acá al Consejo. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien don Mauricio, yo le solicitaría por favor que le preste especial atención a las que se encuentren suspendidas para que se reactiven lo antes posible y le agradezco por todos los esfuerzos que se vienen haciendo con todas estas imprevisibilidades que están atendiendo un montón de situaciones bastante críticas. ¿Observaciones o comentarios de los señores Miembros? Braulio. -----

**Director Braulio Venegas Dijeres:** Si señor Ministro. Muchas gracias a don Mauricio por el informe. Igualmente reiteró el tema de que veo algunas obras suspendidas, lo cual me parece importante, principalmente veo que son en la zona del Pacífico Central, entonces yo creo que, si es bueno, tal vez hacer un mapeo del por qué están suspendidas todas estas obras y veo que en algunas de hecho se indica que el contratista se comprometía a hacer otras obras en otros proyectos. Entonces no sé si es un tema de priorización o un tema de falta de recursos, pero si me gustaría tal vez ver por qué principalmente en el Pacífico Central hay varios proyectos suspendidos. Y lo otro, efectivamente don Mauricio tal vez el tema de los 16 mil millones faltantes para el tema de conservación de carreteras me parece que es esencial poder mapear el dato exacto, si eso es lo que vamos a requerir o se requiere un monto adicional, pero si me parece muy importante que si vamos a plantear un presupuesto que requerimos a nivel institucional, que sea presupuesto exacto o más cercano que podamos tener, entonces tal vez sería o tal vez una solicitud para una siguiente sesión y ver esas necesidades presupuestarias que requerimos en la Institución. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien. Estamos entonces de acuerdo en aprobar la recomendación de la Dirección Ejecutiva para dar por atendido el acuerdo que solicitó este informe. Entonces lo votamos por favor, a favor. Gracias -----

**ACUERDO 4:** Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en la Sesión Ordinaria del 06 de febrero del 2023, Acta No. 08-2023 (ACA 01-2023-0061). -----

**ARTÍCULO 4.3. Solicitud de eliminación del acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria 1055-13 de fecha 21 de octubre, 2013.** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasamos al 4.3 Solicitud de eliminación del acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria 1055-13 de fecha 21 de octubre, 2013. Oficio DIE-04-2023-0287 de fecha 29 de marzo 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. referente al procedimiento de control para la atención de los trabajos de conservación vial. Este oficio se

trasladó para la presente sesión con el fin de contar con la asistencia de usted don Mauricio, para que atendiera las consultas de los Miembros, pues la sesión anterior estábamos en una comparecencia en la Asamblea Legislativa. Entonces, comentarios, consultas de los señores Miembros. Doña Ángela. -----

**Vicepresidenta Ángela Mata Montero:** Gracias don Luis. Si básicamente pues dentro de los aspectos sobre los cuales se hizo consulta es primero porque el acuerdo que se está solicitando eliminar es un acuerdo que tiene fecha 2013, por un lado, creemos que es importante no eliminar ese acuerdo, sino tomar más bien otro acuerdo, que replantee o reformule lo que se había establecido en su momento y creemos que hay un par de cosas que es importante incorporar, específicamente asociado a la posibilidad de recibir al menos un informe cada cuatrimestre. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Don Federico. -----

**Director Federico Baltodano Aragón:** Si y no solo el informe, sino que ya hay una metodología, la metodología para evaluar todo el tema de mantenimiento, entonces que nos hablen que se está cambiando lo del acuerdo de 2013 por una metodología que ya tenemos implementada en el Conavi. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** ¿Algún otro Miembro? ¿Don Mauricio usted necesita referirse? -----

**Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola:** Si después de escuchar a los Miembros del Consejo lo que queremos es reformular el acuerdo y sería aprobar la actualización del procedimiento de acreditación de proyectos de rehabilitación de conservación vial, de manera que las aprobaciones de estas acreditaciones estén en conservación vial en los proyectos de rehabilitación, no requieran la aprobación del Consejo de Administración, debiendo la Dirección Ejecutiva rendir cada cuatrimestre un informe a este Consejo y agregándole que tiene que ser a través de datos técnicos a través del Sistema de Administración de Proyectos. En general, esa sería, digamos el cambio en la presentación que se había hecho inicialmente. -

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Entonces estaríamos tomando un nuevo

acuerdo en el sentido que el señor director ejecutivo ha indicado. Todos los que estén a favor. Gracias -----

**ACUERDO 5:** Aprobar la actualización del procedimiento de acreditación de proyectos de rehabilitación de conservación vial, de manera que las aprobaciones de estas acreditaciones estén en conservación vial en los proyectos de rehabilitación no requieran la aprobación del Consejo de Administración, debiendo la Dirección Ejecutiva rendir cada cuatrimestre un informe a este Consejo a través del Sistema de Administración de Proyectos. -----

## **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.** -----

### **ARTÍCULO 5.1. Fe de erratas. Solicitud de corrección del acuerdo 10 de la Sesión Ordinaria 21-2023.** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasaríamos al Capítulo 5 Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. 5 1 Fe de erratas. Solicitud de corrección del acuerdo 10 de la Sesión Ordinaria 21-2023. Oficio GAJ-17-23-0461 de fecha 12 de abril 2023, recibido el 13 de abril 2023, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Natalia Borbón Pérez, Gerente a.i, y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se solicita la corrección del acuerdo número 10 de la sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023 con el cual se aprobó el convenio de cooperación entre la municipalidad de Santa Cruz y este Consejo por haberse presentado un error involuntario material. ¿Observaciones o consultas? ¿Están de acuerdo en aprobar la recomendación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos? Votamos y en firme. -----

**ACUERDO 6:** De conformidad con lo indicado por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos en el oficio No. GAJ-17-23-0461 (890) de fecha de 12 de abril de 2023, se corrige acuerdo No. 10 realizado en la Sesión Ordinaria de fecha de 30 de marzo de 2023 bajo acta 21-2023 y comunicado mediante oficio No. ACA-01-2023-0164 (588) debiendo leerse correctamente: Se aprueba la propuesta de Convenio



de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Consejo Nacional de Vialidad para la instalación de puente ACROW sobre el cauce del Río Ostional Ruta Nacional 160. Todo lo demás, que no esté afectado por el presente acuerdo, se mantiene vigente. **ACUERDO FIRME**-----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 6.1. Solicitud de valoración de inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario.** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** El 6 1 fue removido de la agenda. -----

**CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 7.1. Propuesta de conciliación. Proceso de tránsito tramitado bajo el expediente 22-002862-0174-TR.** -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Pasaríamos al 7 1. Correspondencia. Propuesta de conciliación. Proceso de tránsito tramitado bajo el expediente 22-002862-0174-TR. Nota fechada 12 de abril 2023, recibido el 14 de abril 2023, suscrito por el señor Jeffry Josué Barahona Vargas, Apoderado General Judicial de la compañía Corporación de Compañías Agroindustriales CCA SRL. ¿Comentarios preguntas? Doña Ángela -----

**Vicepresidenta Ángela Mata Montero:** Gracias don Luis. Yo mociono para que esta correspondencia sea trasladada a la Dirección Jurídica para contar con el criterio de ellos para poder ser conocido en este Consejo. -----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Muy bien, entonces lo estaríamos trasladando a la Dirección Jurídica y ¿algún otro comentario? Entonces lo estaríamos votando y en firme. -----

**ACUERDO 7:** Trasladar la nota fechada 12 de abril, 2023 a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para su criterio para poder ser conocido en este Consejo.

**ACUERDO FIRME**-----

**Presidente Luis Amador Jiménez:** Sin más asuntos que tratar al ser las 6 y 21 se levanta la sesión. Buenas noches. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con veintiún minutos, el señor  
Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----